779

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha. 23/4/24 Hora. 8:49

Yopal, 23 de abril del 2024

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024- Y NUMERO INTERNO 0907 DE 2024-04-16
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2024-04-16
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.
NOMBRE CONTRATISTA	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES S.A.S.

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	Nombre Documento	No. Folios
1	ACTA DE INICIO	3
2	PAGO DE ESTAMPILLA	5
3	NOTAS CREDITO	5
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		13

Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
DIRECTOR TÉCNICO DE CALIDAD EDUCATIVA.

Elaboró: Rubén Eduardo Vega, CPSP 0528-2024

720

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 0907 de 2024-04-16 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.** SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 - 0907

FECHA DEL CONTRATO: 2024-04-16

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS

FECHA DE INICIO: 2024-04-23

FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-11-22

APORTE ENTIDAD: $944.760.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $944.760.000,00 M.L.C.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

PLAZO: Siete (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés(23) días del mes de Abril de 2024, se reunieron DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con DECIMA NOVENA: Supervisión y vigilancia, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte ROSALBA MORENO GONZALEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 23740996 de YOPAL, representante legal, de(l-la) COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS con NIT 860062059-1 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Siete (7) MESES.

3. Que COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor del contrato que llegare a celebrarse al operador seleccionado, mediante el pago de SIETE actas parciales así: UN pago por el valor del servicio de instalación conforme a la oferta económica, la cual se pagará una vez se presenten las respectivas actas de instalación (lineamientos técnicos 2023), certificaciones firmadas por los rectores

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 0907 de 2024-04-16 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

y/o docente, visto bueno de la supervisión y apoyo a la supervisión. CINCO pagos mensuales vencidos por el valor mensual del servicio de conectividad, conforme a la oferta económica, la cual se cancelará, previa presentación de los correspondientes informes de ejecución y demás soportes según lineamientos técnicos 2023 del ministerio de educación, programa LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR con visto bueno del supervisor del contrato y apoyo a la supervisión, radicación de la factura, cuenta de cobro respectiva y demás informes remitidos al ministerio de educación nacional, (Correo de remisión). Y UN pago final, correspondiente al último PERIODO de servicio, el cual se pagará una vez se suscriban las actas de terminación y liquidación del contrato, previo informe del supervisor del contrato y apoyo a la supervisión que certifique el cumplimiento por parte del operador, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo electrónico) de las sedes educativas de la prestación del servicio y los correspondientes informes según lineamientos técnicos 2023 del Ministerio. Para cada uno de los pagos parciales y para el pago final, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación familiar), si a ello hubiere lugar que serán presentadas al supervisor en los primeros 10 días de cada mes para revisión y autorización de orden de pago, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal y paz y salvos de la prestación del servicio por parte de los rectores y/o docentes de las Instituciones Educativas.

OBSERVACIONES:

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)

ROSALBA MORENO GONZALEZ R/L
COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS
Contratista.

Revisó: ROBERT KENNEDY MORALES SALAMANCA

722

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-001-2024 0907 de 2024-04-16 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A)

Elaboró: DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO